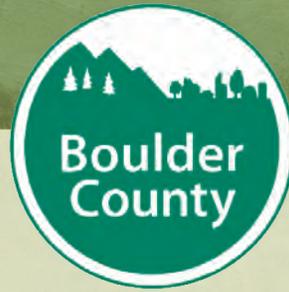


# GUÍA DE RECURSOS PARA LA RECUPERACIÓN DE LA INUNDACIÓN

Verano de 2014



*Para nuestros residentes que han sido afectados por la inundación, nos comprometemos a ayudarles a navegar los muchos pasos hacia la recuperación. Participamos y estamos involucrados en muchos de los aspectos de la recuperación y reconstrucción; estamos aquí para ayudarles a ustedes y a la comunidad a lo largo del trayecto.*

**– Cindy, Deb y Elise  
Comisionados del Condado de Boulder**

## Centro para la reconstrucción después de la inundación e información sobre permisos (FRPIC)

Si todavía no ha visitado el FRPIC, ¡lo invitamos a pasar por aquí! El Centro para la reconstrucción después de la inundación e información sobre permisos cuenta con un personal de expertos en las regulaciones sobre los terrenos propensos a inundación durante las crecidas de los ríos, transporte, sistemas locales de aguas negras (sistemas sépticos), códigos de planeamiento y construcción. El FRPIC está ubicado en 1301 Spruce St. y está abierto de 10 a.m. a 4 p.m. Algunas de las preguntas con las que se les puede ayudar en el FRPIC incluyen:

### Adentro:

- ▷ Construcción de carreteras
- ▷ Retiro de escombros
- ▷ Subvenciones para la recuperación
- ▷ Planificación integral para los riachuelos
- ▷ Preparación para todos los peligros
- ▷ Contactos

- ¿Cuáles son las regulaciones sobre los terrenos y las vías propensos a inundación durante las crecidas de los ríos y cómo afectan mi propiedad?
- ¿Necesito que un ingeniero especialista en estructuras inspeccione qué tan segura está mi casa?
- El puente, alcantarilla, entrada de mi propiedad quedó destruido por la inundación. ¿Cómo empiezo las reparaciones?
- Mi propiedad quedó afectada por la inundación, pero no sé qué impacto tuvo sobre el sistema séptico.
- ¿Qué medidas son necesarias para reparar o reconstruir mi casa?

Continúa en la página 2

## Grupo del Condado de Boulder para la recuperación a largo plazo de la inundación

La misión del Grupo de colaboración para la recuperación a largo plazo de la inundación (Long-Term Flood Recovery Group, LTFRG) es cubrir las necesidades de los residentes que sufrieron pérdidas en la devastadora inundación de 2013, y que todavía no se han cubierto, y ayudarles a lograr una situación segura, protegida y sanitaria.

El LTFRG ofrece administración de casos para los sobrevivientes de la inundación con el fin de ayudarles a identificar recursos y aprovechar fondos para que puedan lograr una nueva normalidad. Los administradores de casos coordinan con otros comités del LTFRG, tales como Construcción, Salud del comportamiento, Coordinación de voluntarios, Necesidades no cubiertas y también con gobiernos, entidades sin fines de lucro y rentables para obtener todos los recursos disponibles.

El LTFRG ha logrado obtener más de \$100,000 en fondos de FEMA con apelaciones, ha organizado más de \$1.5 millones en horas de voluntarios, ha emitido más de 200 vales de salud mental para familias e individuos y ha podido cerrar casi 150 casos por medio del proceso de administración de casos o necesidades no cubiertas.

El grupo seguirá adelante con las siguientes tareas y mucho más:

- Coordinar con el Condado de Boulder con el fin de identificar residentes que reúnan los requisitos para recibir fondos de CDBG-DR.
- Ofrecer opciones de salud mental para los residentes.
- Organizar proyectos de voluntariado para completar las reparaciones y fomentar la capacidad de recuperación dentro de la comunidad.
- Priorizar y distribuir recursos donados de la manera más responsable.

Los residentes del Condado de Boulder que deseen formar parte del sistema de administración de casos de LTFRG o que tengan preguntas sobre el grupo y sus procesos, pueden visitar [www.BoCoFloodRecovery.org](http://www.BoCoFloodRecovery.org) o llamar al 303-442-2178.

# FRPIC continuación

## Centro para la reconstrucción después de la inundación e información sobre permisos

**Dónde:** Rembrandt Yard, en 1301 Spruce Street en Boulder (al frente del Hotel Boulderado)

**Qué:** Recursos para los residentes de las zonas no incorporadas del Condado de Boulder que fueron afectadas por la inundación de 2013

**Horario de atención al público:** 10:00 a.m. a 4:00 p.m., de lunes a viernes

**Contacto:** [floodrecovery@bouldercounty.org](mailto:floodrecovery@bouldercounty.org) o 303-441-1705

Tipos de permisos necesarios para la reconstrucción y recuperación relacionadas con la inundación:

- **Para reparaciones y restauraciones menores debido a la inundación** - hay disponible un Permiso para la recuperación y reparación debido a inundaciones (Flood Recovery, Restoration and Repair Permit) para la reparación y restauración de edificios hasta su configuración anterior a la inundación (que no hayan sido destruidos ni hayan tenido daños graves). Los componentes dañados por la inundación que reúnen los requisitos incluyen el remplazo de muros de yeso y aislamiento térmico, puertas, ventanas, revestimiento exterior, revestimiento del techo, remplazo de calentadores, calderas, calentadores de agua, cables y equipo eléctricos, tubería para gas y para agua.
- **Para reparar o reconstruir caminos, entradas, alcantarillas y puentes particulares** - los residentes que deben reparar o reconstruir caminos o entradas particulares a carreteras públicas, incluso con el remplazo de alcantarillas y el cruce provisional de vías fluviales, deben obtener un Permiso de recuperación de acceso después de una inundación (Flood Recovery Access Permit). A los propietarios que han reparado o reconstruido las vías de acceso a su propiedad sin un Permiso de recuperación de acceso, se les recomienda comunicarse con el FRPIC o presentarse en persona.
- **Para trabajar en terrenos propensos a inundación durante las crecidas de los ríos** - la mayoría de estos tipos de trabajo, incluso movimientos de tierra, requiere un Permiso para el desarrollo de terrenos propensos a inundación durante las crecidas de los ríos. Se les recomienda a los propietarios que hayan movido tierra o hayan hecho reparaciones a estructuras en terrenos propensos a inundación durante las crecidas de los ríos o a los que están pensando en este tipo de proyectos, comunicarse con el FRPIC o presentarse en persona para solicitar ayuda.
- **Los residentes que hicieron trabajo durante o después de la inundación** - el Condado de Boulder reconoce que durante una inundación u otro tipo de emergencia o en momentos de peligro inminente a la propiedad, los propietarios pueden decidir hacer lo que consideren necesario para protegerla. Las emergencias no eliminan la responsabilidad de los propietarios de obtener los permisos necesarios después de situaciones de emergencia inmediata. Sírvase venir o comunicarse con el FRPIC con el fin de identificar cómo reparar su propiedad para que cumpla con los requisitos y las leyes.

**Para reconstruir o reparar estructuras con daños graves o estructuras destruidas**, es necesaria una evaluación para mitigar los peligros (Hazard Mitigation Review, HMR). Esto incluye estructuras afectadas por inundación, flujo de escombros, derrumbes de lodo, inestabilidad de pendientes, cambios en los canales de drenaje, daños o fallos en los sistemas de drenaje y demás peligros.

# Preparación para todos los peligros

## Conozca los riesgos:

Esta temporada, los residentes pueden esperar muchos riesgos. Se pueden desencadenar rápidamente tormentas eléctricas con lluvias torrenciales que pueden producir riadas. Los monzones producen lluvias constantes y sistemáticas con posibles períodos de alta intensidad. Esto puede suponer un mayor riesgo de riadas cuando se combina con la saturación del suelo. El riesgo de incendios naturales aumenta a medida que pasa la temporada de los monzones, los pastos se secan, la humedad se reduce y se combina con temperaturas altas y vientos constantes. Ha habido un incendio natural de envergadura en el Condado de Boulder cada mes del año con la excepción del mes de diciembre.

## Manténgase informado:

Inscríbase para recibir alertas de emergencia gratis en su teléfono particular, laboral y celular, además de mensajes de texto o por correo electrónico. Visite [www.boco911alert.com](http://www.boco911alert.com) para registrar sus números de teléfono o direcciones de correo electrónico.

## La preparación tiene sentido:

Tómese unos momentos para planear cómo va a cuidar de sí mismo y de su familia durante una emergencia. Es posible que deba tomar medidas antes de que se emita la advertencia “oficial”.

Estar preparado también significa tener acceso a suministros en el caso de una emergencia. El sitio web de Boulder OEM ofrece

orientación sobre cómo elaborar planes y preparar suministros. Puede encontrar una guía completa sobre la Preparación comunitaria después de una inundación (*Post-Flood Community Preparedness*) en línea en: <http://bit.ly/prepguide2014>.

## Plan de emergencia familiar:

Haber planeado antes de un desastre puede ayudarle a la familia a evacuar con más rapidez, así como ayudarles a los miembros de la familia que puedan haber quedado separados a reunirse en el mismo lugar.

- Tenga un contacto fuera del estado a quien todos puedan llamar e indicarle en dónde se encuentran. Las conexiones de teléfonos locales pueden no funcionar bien durante las emergencias.
- Tenga por lo menos uno, y preferiblemente dos, lugares de reunión (en lugares altos) para los miembros de la familia.
- Practiquen desplazarse a estos lugares seguros y elijan diferentes rutas para llegar.
- Asegúrese de que los miembros de la familia (y los vecinos) sepan sus planes de comunicación y el lugar seguro para reunirse.

Si desea obtener ayuda adicional en la planificación para emergencias o si tiene alguna duda, llame a la oficina de administración de emergencias de Boulder (*Boulder Office of Emergency Management*) al 303-441-3390 o visite [www.BoulderOEM.com](http://www.BoulderOEM.com).

## Vivienda y servicios humanos



En el Departamento de Vivienda y Servicios Humanos (DHHS), ofrecemos muchos recursos con el fin de ayudar con la recuperación a largo plazo de la inundación, entre las cuales están: alimentos, recursos para la limpieza y reconstrucción, asesoría sobre la vivienda y ropa y artículos para el hogar.

- **Beneficios:** Asistencia con alquiler, alimentos y finanzas, así como ayuda con acceso a atención médica.
- **Navegación por los recursos:** Coordinación con FEMA, remisiones a servicios, administración de casos, ayuda a la comunidad en las montañas y servicios de ubicación de vivienda.
- **Prevención de la ejecución de hipotecas:** Servicios de asesoría para ayudarles a evitar la ejecución de las hipotecas y ayuda en la negociación con los acreedores para aplazar los pagos.
- **Rehabilitación o reparación y protección de las viviendas contra los elementos:** Rehabilitación después de la inundación y servicios de reparación y protección de emergencia contra los elementos.

Sírvase llamar al 303-441-1000 (opción 2) o enviar un correo electrónico a [hhsfloodrecovery@bouldercounty.org](mailto:hhsfloodrecovery@bouldercounty.org) para obtener más información o para que lo conecten con los servicios disponibles.

## Proyecto de ley HB 10-02 Aguas negras y calidad del agua

El Condado de Boulder ha recibido \$1.3 millones para facilitar la reparación y remplazo de sistemas sépticos dañados en propiedades particulares y, cuando sea posible, ayudarles a los propietarios de viviendas con la conexión a un sistema público de aguas negras.

La legislatura estatal ha suministrado estos fondos y se administrarán por medio del mismo proceso que el condado tiene para proporcionar fondos mediante CDBG-DR. Los residentes deben comunicarse con un administrador de casos para completar los pasos necesarios y tener acceso a estos fondos.

El proyecto de ley HB 10-02 suministra \$12 millones para proyectos de aguas negras y calidad de agua en la recuperación después de la inundación en todo el estado de Colorado.

Para obtener más información sobre las solicitudes de CDBG-DR, visite

[www.BoulderCountyFloodGrants.org](http://www.BoulderCountyFloodGrants.org)



## Salud mental

Es importante recordar que todos reaccionamos de manera diferente al trauma y que cada persona tiene su propio nivel de tolerancia para con las emociones difíciles. Le puede ser útil procurar asistencia médica para la salud mental.

Las señales que indican que debe procurar ayuda incluyen, entre otras:

- Pesadillas y pensamientos recurrentes sobre el evento.
- La continua dificultad para quedarse o permanecer dormido.
- Permanece nervioso, es fácil asustarlo.
- Permanece demasiado preocupado con la seguridad.
- Se siente culpable, despreciable o desesperanzado.
- Tiene pensamientos de muerte o suicidio.

Los siguientes recursos están disponibles para los sobrevivientes de la inundación con el fin de ayudarles con los servicios de salud mental:

Mental Health Partners ofrece servicios integrales para la salud del comportamiento y el abuso de sustancias para quienes los necesiten. Llame al 303-443-8500 para programar una cita, o preséntese directamente para recibir servicios sin cita previa.

Hay vales para la salud mental (Mental Health Vouchers) disponibles para los residentes del Condado de Boulder que fueron afectados directamente por la inundación de 2013. Se ofrecen vales para cubrir \$500 en gastos para individuos y \$1500 para familias con niños. Para obtener más información, llame al Long Term Flood Recovery Group al 303-442-2178.

# Carreteras, puentes y acceso a propiedades particulares

El Departamento de Transporte ha estado trabajando duro en la reconstrucción de las carreteras del condado, varios puentes y alcantarillas, además de varios senderos de múltiples usos que quedaron destruidos durante la inundación. Para muchas de las carreteras y puentes, las reparaciones permanentes están bajo construcción o en fase de diseño.

La reconstrucción de Flagstaff Road está en proceso y se terminaría para finales de noviembre. Los trabajos en las carreteras Lee Hill y Wagonwheel Gap se terminarán en julio. Los residentes de Pine Brook Hills podrán esperar ver equipos de trabajadores en su vecindario a partir de ahora hasta fines de noviembre. La reconstrucción del puente sobre East St. Vrain Creek en East County Line Road cerca de Highway 119 se tiene planeado empezar a finales de agosto y se debería terminar a mediados de octubre. Estas son solamente unas de las labores en curso o que tenemos planeadas para el condado. Puede informarse sobre estos y otros proyectos de recuperación a raíz de la inundación relacionados con el transporte y el impacto que tienen sobre el tránsito si visita [www.BoCoConeZones.com](http://www.BoCoConeZones.com).

## Las carreteras en los cañones

A partir de agosto se cubrirán con asfalto las carreteras provisionales de invierno que se construyeron en los cañones de Lefthand, Fourmile y James y se les estabilizarán las orillas de los riachuelos con el fin de ayudarles a los residentes a pasar durante el invierno, puesto que las reparaciones permanentes no van a empezar hasta 2015. En los cañones, la mayoría de la construcción permanente empezará en 2015.

A medida que el condado comprende mejor las alineaciones actuales y futuras de los riachuelos y cómo pueden actuar las inundaciones en el futuro, incorporaremos elementos fundamentales de diseño en su diseño y construcción. Habrá una fase de información al público para recibir opiniones de parte de ustedes sobre cómo desean que quede el diseño final de la carretera, así que estén pendientes de reuniones en su vecindario sobre este tema.

## Acceso particular

Una vez que las alineaciones y elevaciones finales de las carreteras se hayan determinado, los residentes podrán finalizar sus planes y solicitar permisos para la construcción de puentes y alcantarillas permanentes para el acceso a sus viviendas. Muchos residentes ya han construido acceso provisional y han recibido un Permiso de recuperación de acceso después de una inundación (FRAP) para dicha labor. Hace poco, los Comisionados del Condado aprobaron cambios a los FRAP, que extienden la fecha de vencimiento. Además, los comisionados también cambiaron los requisitos de tamaño y capacidad de los puentes o alcantarillas que se pueden instalar y recibir un FRAP. Las preguntas relacionadas con el acceso a propiedades particulares se deben dirigir al Centro para la reconstrucción después de la inundación e información sobre permisos. La información sobre fondos para el acceso particular provisional y permanente se puede encontrar en la página 5. Toda labor que se lleve a cabo en los riachuelos requiere un Permiso de edificación en terrenos propensos a inundaciones.

## Grupo de trabajo de ciclistas y motoristas

Con el fin de encontrar soluciones y hacer que el viaje sea más seguro tanto para los ciclistas como para los motoristas que usan las carreteras dañadas en los cañones y las montañas, y debido a que es probable que haya actividad de construcción para la recuperación de la inundación en esas carreteras en un futuro próximo, el Condado de Boulder convocó un grupo de trabajo de ciclistas y motoristas de la comunidad a mediados de junio para que compartiera opiniones e ideas. Para obtener una lista completa de los participantes en el grupo y para ver las presentaciones ofrecidas y los apuntes de la reunión, visite [www.BoulderCountyBike.com](http://www.BoulderCountyBike.com) y siga el enlace "Cyclists/Motorist Working Group".

# Subvención en bloque para el desarrollo comunitario, recuperación de desastres

## ¿Qué es la CDBG-DR?

El objetivo de la CDBG-DR es ayudarles a las comunidades en la recuperación de un desastre grande. La CDBG-DR tiene el fin de cubrir “necesidades no cubiertas” durante la recuperación de un desastre, es decir, necesidades de recuperación que la ayuda de FEMA y Small Business Administration, así como otras fuentes de recursos económicos no han cubierto.

El Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano (HUD) anunció una asignación inicial de \$62.8 millones y asignaciones posteriores de \$199.3 y \$58.2 millones para todo el estado de Colorado. El ochenta por ciento de ese monto está dirigido a los condados de Boulder, Weld y Larimer. En el momento, solamente la primera asignación de dinero está disponible para su aplicación.

Este monto inicial no es suficiente para cubrir todas las necesidades no cubiertas en el Condado de Boulder. La primera asignación de fondos podrá ayudar solamente a unos 100 a 250 hogares de los miles que pueden reunir los requisitos.

Los fondos están divididos en tres categorías: Vivienda, infraestructura pública y desarrollo económico. La CDBG-DR exige que el 75 por ciento o más de los fondos beneficien a individuos de bajos o moderados ingresos. Según el nivel de ingresos, los fondos están disponibles como subvenciones o préstamos diferidos y perdones para los residentes.

## ¿Quién reúne los requisitos para recibir fondos de la CDBG-DR?

Cualquier residente que haya sido afectado por la inundación de 2013 tiene derecho a presentar una solicitud para recibir fondos de la CDBG-DR. Hay otros factores que también pueden tener un impacto sobre los criterios:

- La ayuda financiera se puede utilizar únicamente para la residencia principal.
- El total de los ingresos del hogar es inferior al 80% de la media de ingresos del área (AMI, por sus siglas en inglés) para recibir fondos de Asistencia para alquiler provisional y menos del 120% de AMI para la reparación de la vivienda (en Internet se encuentra el cuadro de referencia).
- La propiedad debe haber quedado directamente afectada por la inundación de 2013.
- Usted fue afectado indirectamente por la Inundación de 2013 (pérdida del empleo, sin acceso al hogar, etc.).

Debido a los estrictos requisitos del gobierno federal para la CDBG-DR, los fondos se pueden distribuir solamente a cierta proporción de los niveles específicos de ingresos. Debido a los requisitos federales, la ayuda a los individuos se prioriza de acuerdo a factores de vulnerabilidad.

- Los hogares con personas mayores, individuos discapacitados, padres o madres solteros, niños menores de 5 años de edad y

veteranos de guerra que residen en la vivienda averiada reciben una prioridad más alta.

- Se les da prioridad a los hogares con un total de ingresos inferior al 80% de la AMI, e incluso mayor prioridad a los hogares con un total de ingresos inferior al 30% de la media de ingresos del área.

## ¿Cómo presentan su solicitud los residentes para recibir fondos de la CDBG-DR?

Las solicitudes para la CDBG-DR están disponibles en muchos lugares y de varias formas. Puede encontrar copias impresas en los siguientes lugares:

### Flood Recovery Center

1301 Spruce Street, Boulder

### Housing & Human Services

3400 Broadway, Boulder

1921 Corporate Center Circle, Ste 3E, Longmont

### Long-Term Flood Recovery Group Office

4775 Walnut, Ste. A, Boulder

Las solicitudes también se pueden encontrar en [www.BoulderCountyFloodGrants.org](http://www.BoulderCountyFloodGrants.org).

Las preguntas con respecto al proceso de solicitud ante la CDBG-DR se pueden dirigir al 303-441-1000, opción 2.

## Más información detallada sobre el proceso de aplicación:

Las solicitudes para los programas de Reparación de viviendas y Ayuda con alquiler provisional se evaluarán a partir del 15 de agosto.

Si ya se le ha asignado un administrador de casos, seguirá trabajando con esa persona. Comuníquese con él o ella para que le puedan ayudar con el proceso de la recopilación de los documentos necesarios.

Si necesita un administrador de casos, comuníquese con el Grupo de recuperación de la inundación a largo plazo, Long-Term Flood Recovery Group al 303-442-2178.

Los proyectos de Reparación de viviendas se deben financiar en su totalidad. Si un proyecto excede el máximo de la CDBG-DR (\$100,000), se deben identificar otras fuentes de fondos para poder recibir los de la CDBG-DR.

Los hogares dentro de los límites de la ciudad de Longmont, o los individuos interesados en ayuda con la hipoteca, deben llamar al 303-774-4648 para procurar ayuda.

# Iniciativa integral de planificación para los riachuelos



## Decisiones informadas y coordinadas sobre la estabilización y recuperación de los riachuelos

La Iniciativa integral de planificación para los riachuelos (CCP) del Condado de Boulder está ayudándole al condado a seguir adelante con la recuperación a largo plazo de los riachuelos con la iniciación de procesos generales de planificación a nivel de las cuencas en todo el condado.

Los planes generales para los riachuelos ayudarán en las tareas de reconstrucción porque proporcionan un análisis de los flujos después de la inundación, facilitan decisiones importantes sobre el alineamiento de los riachuelos, identifican y priorizan la restauración de los riachuelos y los proyectos en la mitigación de inundaciones, además de determinar oportunidades para la restauración de las funciones ecológicas de los riachuelos

El proceso de los planes generales es una iniciativa abierta y de colaboración entre las entidades públicas, los propietarios, las empresas de canales, los interesados y el público. Debido a que cualquier alteración en una parte del riachuelo afecta tanto río arriba como río abajo, es de fundamental importancia la colaboración de todos para garantizar un método coordinado en la recuperación a largo plazo de los riachuelos.

En el momento se están elaborando planes generales posteriores a la inundación para:

- Boulder Creek, including Fourmile Creek
- Left Hand Creek
- Little Thompson River
- St. Vrain Creek
- Upper Coal Creek

- Fourmile Canyon Creek

Los planes generales se completarán para finales del año.

Para obtener más información sobre la iniciativa CCP del Condado de Boulder o para participar en el proyecto, visite

[www.BoulderCountyCreekPlan.org](http://www.BoulderCountyCreekPlan.org) o envíe un correo electrónico a [ccpteammmailbox@bouldercounty.org](mailto:ccpteammmailbox@bouldercounty.org)

## Recuperación de los riachuelos en los parques y espacios abiertos

Las propiedades de parques y espacios abiertos (POS) del Condado de Boulder sufrieron graves daños relacionados con los riachuelos. Los equipos de POS especializados en riachuelos trabajarán en la recuperación de los riachuelos dentro y alrededor de las propiedades del Condado de Boulder.

### El Equipo de St. Vrain Creek

El Equipo de St. Vrain Creek se concentró en el corredor de cinco millas del riachuelo entre Lyons y Longmont. El río se ha devuelto a su cauce en la mayoría de los lugares a lo largo de este corredor. Se han reparado o reemplazado las estructuras de desvío para permitir la entrega de toda el agua municipal y la mayoría del agua agrícola.

Si tiene preguntas sobre los trabajos de recuperación de riachuelos de POS del Condado de Boulder, puede enviarnos un mensaje electrónico a David Bell, coordinador de proyectos, a [dbell@bouldercounty.org](mailto:dbell@bouldercounty.org) o llamar al 303-678-6234.

# Mapas de los terrenos propensos a inundaciones

La inundación de 2013 cambió significativamente el tamaño, la forma y la ubicación de los riachuelos en muchas partes alrededor del Condado de Boulder. La inundación también proporcionó información nueva que se utilizará en el futuro para los mapas de los terrenos propensos a inundaciones. El Condado de Boulder se encuentra actualmente en el proceso de determinar en dónde se necesitan mapas nuevos de los terrenos propensos a inundaciones para la protección de los residentes y por motivos regulatorios.

El proceso para que la Agencia Federal para el Manejo de Emergencias (FEMA) adopte un nuevo mapa de terrenos propensos a inundaciones tardará varios años. La Junta

de Conservación de Aguas de Colorado (Colorado Water Conservation Board) ha elaborado un mapa provisional de los terrenos propensos a inundaciones basándose en las condiciones después de la inundación. El mapa provisional de estos terrenos los muestra para un período de 100 años.

En algunos casos, el mapa provisional y el mapa reglamentario existente muestran las mismas propiedades en el terreno propenso a inundaciones en un período de 100 años y en ciertos casos, son diferentes. Las propiedades que se encuentran en el mapa reglamentario de terrenos propensos a inundaciones, deben seguir cumpliendo todas las regulaciones de FEMA y del condado con respecto a los mismos.

Las propiedades que se encuentran solamente en el mapa provisional de terrenos propensos a inundaciones no tienen la obligación de obtener un permiso para la reconstrucción en terrenos de esa índole, ni, en la mayoría de los casos, obtener seguro contra inundaciones. Los mapas provisionales se están usando en el momento para fines de información y orientación únicamente. No obstante, el Condado de Boulder recomienda enfáticamente que los residentes cuyas propiedades se encuentran en el mapa provisional de terrenos propensos a inundaciones tengan en cuenta la nueva información cuando tomen decisiones sobre la construcción en el terreno o cuando evalúen la necesidad de seguro contra inundaciones.

## Parques y espacios abiertos



Las propiedades de los parques y espacios abiertos del Condado de Boulder sufrieron extensos daños en la inundación de 2013. Muchos de los senderos, entradas a senderos, baños, edificios históricos y propiedades agrícolas sufrieron daños. El nivel alto de agua también causó graves daños a muchas de las propiedades a lo largo del Río St. Vrain y se produjeron rupturas en muchos de los diques (consulte "Recuperación de los riachuelos en las propiedades de parques y espacios abiertos del Condado de Boulder" en la página 6).

La mayoría de los parques y senderos públicos (22 millas, o el 75%) han sido reparados desde que ocurrió la inundación y están abiertos al público. La reparación de las siete millas restantes de senderos dañados por la inundación tardarán meses, y en ciertos casos, años.

**Pella Crossing** - una red de lagunas y canales en una mina de grava saneada que sufrió varias rupturas y averías. El Condado de Boulder ha contratado a una empresa de ingeniería para que evalúe los daños y haga recomendaciones para la reconstrucción.

**El sendero Anne U. White** - este sendero queda por debajo de Fourmile Canyon Creek. Toda esta área sufrió daños graves; se tiene planeada una evaluación para el año 2014.

Visite [www.BoulderCountyOpenSpace.org/trails](http://www.BoulderCountyOpenSpace.org/trails) en donde se encuentra una lista de parques y senderos públicos y su estado o comuníquese con Vivienne Jannatpour, especialista en comunicaciones, en [vjannatpour@bouldercounty.org](mailto:vjannatpour@bouldercounty.org) o al 303-678-6277.

## Protección de los consumidores



La División para la protección del consumidor, Consumer Protection Division, de la Fiscalía se compromete a hacer todo lo posible para garantizar que los sobrevivientes de la inundación de 2013 no sean víctimas de contratistas poco honestos que traten de aprovecharse de su vulnerable situación. El personal de la Fiscalía puede ayudar a investigar la reputación de los posibles contratistas. Se puede encontrar información en [www.bouldercounty.org/da](http://www.bouldercounty.org/da) o los residentes pueden llamar al 303-441-3700.

# Programa de compra de viviendas

El impacto de las lluvias, las inundaciones y los derrumbes de septiembre del año pasado fue tan devastador que algunos propietarios no tienen la opción de reconstruir o no es una buena opción. Dos entidades federales cuentan con programas para comprar propiedades particulares que han sido gravemente afectadas por desastres naturales. Los programas son voluntarios: no se puede forzar a nadie para que venda su propiedad. En las propiedades que se compran con estos fondos se retiran las viviendas y el terreno debe permanecer en condiciones naturales de manera perpetua. Según los términos y condiciones de las subvenciones, el precio de oferta está basado en el valor actual antes de la inundación, determinado por aforadores independientes y aforadores de bienes raíces acreditados por el estado.

Los fondos para estos programas son limitados y se deben compartir con otras comunidades en el estado. Por lo tanto, es muy probable que no haya fondos suficientes para todas las propiedades interesadas. El Condado de Boulder establecerá prioridades basándose en el nivel de daños, los peligros presentes en la propiedad y la posibilidad de que se pueda llevar a cabo una reconstrucción en un lugar más seguro dentro de la propiedad.

## Programa de FEMA de subvenciones para mitigar peligros

### ¿Cuál es el objetivo del programa?

El programa de FEMA de subvenciones para mitigar peligros (Hazard Mitigation Grant Program, HMGP) suministra fondos para las medidas de mitigación de peligros a largo plazo en comunidades afectadas por un desastre. El programa tiene como fin reducir o eliminar la pérdida de vida y propiedad debido a desastres naturales, así como brindarles a los propietarios una oportunidad para recuperar gran parte de su inversión en la propiedad que ha perdido parte, o la mayoría, de su valor debido a daños.

### ¿Cómo participo en el programa?

El programa ya no está disponible para participantes nuevos.

### ¿Qué cantidad de fondos hay disponible?

Los fondos de HMGP están basados en un porcentaje de todos los fondos de FEMA suministrados durante la respuesta y recuperación de un desastre. La cantidad de fondos es limitada y no hay garantía de que se compren las propiedades de todos los solicitantes. Si los fondos de HMGP para la compra de propiedades no se adjudican a los residentes que reúnan los requisitos, el condado colocará las propiedades restantes en el programa de fondos de la CDBG-DR (a continuación aparecen los detalles).

### ¿Cuáles son el proceso y el calendario del programa?

Lo más pronto que esperamos que los residentes reciban una adjudicación es durante el primer trimestre de 2015.

## Subvención en bloque para el desarrollo comunitario, recuperación de desastres (CDBG-DR)

El programa de Vivienda y Desarrollo Urbano (HUD) está financiado con dinero de la CDBG-DR. Aunque la fecha de participación en el programa de FEMA ya pasó, no es demasiado tarde para expresar interés en el programa de la CDBG-DR.

### ¿Qué cantidad de fondos hay disponible?

HUD le ha adjudicado al Estado de Colorado tres tandas de fondos (\$62.8 millones, \$199.3 millones, \$58.2 millones). El Condado de Boulder recibirá solamente una porción de estos fondos. Los fondos están destinados para tres categorías: vivienda, infraestructura pública y desarrollo económico. Los fondos adjudicados para la adquisición de propiedades

son solamente una pequeña fracción del total adjudicado. Es muy poco probable que todos los participantes reciban fondos por medio de este programa.

### ¿Cuál es el calendario del programa?

Los fondos de la primera tanda están disponibles ahora. No obstante, los fondos para la compra de viviendas son de menos de \$2 millones, por lo tanto, solamente se comprarán unas pocas viviendas con esta primera tanda de fondos. Los fondos de la segunda tanda estarán disponibles durante la primavera de 2015, y los de la tercera tanda más adelante.

Comuníquese con Abby Shannon al 720-564-2623 o [ashannon@bouldercounty.org](mailto:ashannon@bouldercounty.org).

# Programa para la Limpieza de escombros de inundación en propiedades particulares (FDC)

## Resumen del programa y propiedades que reúnen los requisitos

Resumen del programa y propiedades que reúnen los requisitos  
El Condado de Boulder está aceptando solicitudes de parte de residentes de las zonas no incorporadas del Condado de Boulder para el programa de Limpieza de escombros de inundación en propiedades particulares (FDC, por sus siglas en inglés). El programa FDC ayuda a los propietarios con el retiro y disposición de los escombros que dejó la inundación de 2013. Los propietarios que hayan recibido ayuda financiera directa de la Agencia Federal para el Manejo de Emergencias (FEMA) para el retiro de escombros no tienen derecho al programa FDC. Todos los demás propietarios residenciales y comerciales en zonas no incorporadas del Condado de Boulder que todavía tengan escombros de la inundación están invitados a presentar una solicitud. Los solicitantes deben firmar el formulario del Condado de Boulder para otorgar derecho de entrada a su propiedad (Right of Entry, a continuación) con el fin de reunir los requisitos. Las propiedades residenciales ocupadas por sus propietarios recibirán prioridad en el proceso de selección.

*\*Este programa está financiado, en parte, por la subvención para Desastres por emergencias naturales (Disaster National Emergency Grant, DNEG).*

## Capacidad del programa

El programa FDC está destinado a crear oportunidades de empleo para los residentes del Condado de Boulder afectados por la inundación. La fuerza laboral de FDC llegará preparada con herramientas manuales pequeñas, carretillas, motosierras y, en ciertos casos, maquinaria de tamaño mediano, como cargadoras y excavadoras. Pedimos que en la solicitud, los solicitantes suministren información detallada sobre los escombros para que el personal de FDC pueda llegar preparado con las herramientas y equipo adecuados. El personal de FDC trabaja de lunes a viernes, entre las 7 a.m. y las 7 p.m. Los equipos trabajarán en la propiedad de uno de los solicitantes hasta tres días con el fin de ayudar a tantos solicitantes como se pueda.

## Cómo presentar su solicitud:

Los propietarios del Condado de Boulder pueden completar la solicitud en [www.bouldercounty.org/flood/health/Pages/dneg.aspx](http://www.bouldercounty.org/flood/health/Pages/dneg.aspx). Si tiene preguntas, ponerse en contacto con Kate Williams at [kwilliams@bouldercounty.org](mailto:kwilliams@bouldercounty.org)

# Retiro de peligros graves y escombros al lado de las carreteras

El resto de los escombros de la inundación se puede llevar a los basureros de Front Range o Foothills, o, según el tipo de escombros, al Center for Hard to Recycle Materials (CHaRM), o al establecimiento Boulder County Hazardous Materials Management Facility.

Consulte [www.bouldercounty.org/flood/health/pages/debris.aspx](http://www.bouldercounty.org/flood/health/pages/debris.aspx) para obtener más información.

## Boulder County Flood Recovery Center

Dirección: Rembrandt Yard, 1301 Spruce St., Boulder CO 80302

Teléfono: 303-441-1609 | Email: [karrington@bouldercounty.org](mailto:karrington@bouldercounty.org)

Visite [www.BoulderCountyFlood.org](http://www.BoulderCountyFlood.org) para obtener más información.

VERANO DE 2014 VER. 3



# Contactos

## Administrador para la recuperación de la inundación

Garry Sanfaçon, 720-564-2642

[g-sanfacon@bouldercounty.org](mailto:g-sanfacon@bouldercounty.org)

## Planificación integral para los riachuelos

Stacey Proctor, 303-441-1107

[ccpteammmailbox@bouldercounty.org](mailto:ccpteammmailbox@bouldercounty.org)

## Protección de los consumidores

District Attorney's Consumer Affairs Division, 303-441-3700

[bouldercounty.org/da](http://bouldercounty.org/da)

## Limpieza de escombros de la inundación

Kate Williams, 720-564-2237

[kwilliams@bouldercounty.org](mailto:kwilliams@bouldercounty.org)

## Preparación para emergencias

Boulder Office of Emergency Management

303-441-3390 o [www.BoulderOEM.com](http://www.BoulderOEM.com)

## Centro de información sobre permisos para la reconstrucción después de la inundación

303-441-1705 or [floodrecovery@bouldercounty.org](http://floodrecovery@bouldercounty.org)

## Programa de compra de viviendas

720-564-2623 o [ashannon@bouldercounty.org](mailto:ashannon@bouldercounty.org)

## Vivienda y servicios humanos

Coordinador de la recuperación de la inundación de HHS,

303-441-1000 (option 2)

[hhsfloodrecovery@bouldercounty.org](mailto:hhsfloodrecovery@bouldercounty.org)

## Seguros

Colorado Division of Insurance 303-894-7490 o

[www.dora.state.co.us/insurance](http://www.dora.state.co.us/insurance)

United Policyholders 415-393-9990 o [www.uphelp.org](http://www.uphelp.org)

Seguro contra inundaciones, [www.floodsmart.gov](http://www.floodsmart.gov)

## Grupo de recuperación de la inundación a largo plazo

303-442-2178 o [www.BoCoFloodRecovery.org](http://www.BoCoFloodRecovery.org)

## Tasación de propiedades y preguntas sobre impuestos

303-441-3520 o [assessor@bouldercounty.org](mailto:assessor@bouldercounty.org)

## Salud pública

Para obtener información sobre moho, agua de pozos o pozos sépticos, 303-441-1564

## Mantenimiento/Construcción de carreteras

303-441-3900 o [transportation@bouldercounty.org](mailto:transportation@bouldercounty.org)